

DOSSIER SOBRE PROPUESTA PARA REALIZAR UN PROYECTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN COMPETENCIAS DIGITALES Y LIDERAZGO EMPRENDEDOR



ENTIDADES COLABORADORAS:

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (A TRAVÉS DEL IES LEONARDO DA VINCI DE ALBACETE)

FUNDACIÓN BANKIA POR LA FORMACIÓN DUAL

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CAMPOLLANO (ADECA)

Introducción

La digitalización es una realidad que está cambiando las reglas del juego para hacer negocios y que está transformando todo a su paso. En esta nueva era, las empresas necesitan adaptarse, enfrentándose a desafíos cada día más complejos, interconectados entre sí y en constante evolución. En este escenario, la digitalización de las empresas se ha convertido en un factor clave para crecer, y por ello, las PYMES de Castilla-La Mancha deben ser conscientes de la necesidad de afrontar el proceso de digitalización como una estrategia clave para mejorar su eficiencia y competitividad durante los próximos años, además de reducir significativamente sus costes en infraestructuras. Para ello es necesario que las empresas dispongan de las adecuadas metodologías, estrategias y herramientas para afrontar los retos de su proyección internacional.

En un contexto de continua digitalización, donde los procesos tradicionales se trasladan a un nuevo entorno, se hace necesario que haya profesionales que propongan y elaboren soluciones para la evolución de las empresas en este sentido. Conscientes de esta necesidad, la Fundación Bankia por la Formación Dual ha desarrollado un proyecto denominado “DITEC” mediante el que se compromete a impartir una formación al alumnado de Formación Profesional de la familia profesional de Informática y Comunicaciones, que permita contribuir al proceso de digitalización de las empresas en las que dichos alumnos realicen las prácticas formativas.

En el caso de la localidad de Albacete, estas enseñanzas se cursan en el Instituto de Educación Secundaria Leonardo Da Vinci (en adelante IES Leonardo Da Vinci).

La colaboración para el desarrollo del proyecto DITEC se propone articularla en base a un proyecto formativo de carácter dual, en el que se combinan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro educativo y en la empresa, al objeto de que estas últimas se impliquen cada vez

más en el desarrollo de los programas educativos, favoreciendo así las opciones de inserción laboral de los jóvenes.

Objetivos DITEC para las empresas

- ▶ Acceder a talento en habilidades digitales de alto interés profesional y escasas en el mercado laboral.
- ▶ Ayudar a las empresas a digitalizarse accediendo a perfiles específicamente preparados para ello.



Objetivos DITEC para el alumnado

- ▶ Generar habilidades digitales y emprendedoras altamente demandadas por las empresas.
- ▶ Potenciar que los estudiantes desarrollen un programa formativo de elevado valor añadido en las empresas interesadas.

Características generales del proyecto DITEC

El proyecto DITEC de Bankia es un PROYECTO FORMATIVO PIONERO EN DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS Y LIDERAZGO EMPRENDEDOR que pretende implantar la modalidad de Formación Profesional Dual en la familia profesional de Informática y Comunicaciones, con el objetivo fundamental de promocionar esta modalidad formativa entre los Centros Educativos y las empresas.

El proyecto DITEC de Bankia contribuye a:

- La formación de jóvenes estudiantes, reforzando su competencia profesional y su empleabilidad.
- La creación de puestos formativos, para la modalidad de Formación Profesional Dual, en empresas con espíritu innovador.
- Fomentar la competitividad de las empresas participantes en el proyecto, basada en la mejora de sus procesos productivos y de gestión.

El programa se basa en una formación complementaria al alumnado, de 180 horas presenciales, en inglés y/o castellano, que refuerzan las competencias profesionales necesarias para el ejercicio del perfil profesional que demanda el sector empresarial en materia de digitalización, mejorando su empleabilidad.



Posteriormente, los alumnos desarrollarán las competencias adquiridas, en las empresas adheridas al programa.

Contenidos que adquiere el alumnado en el centro educativo

Durante su estancia en el centro educativo (IES Leonardo Da Vinci), el alumnado adquiere la competencia general de los Títulos de Técnicos Superiores de Administración de Sistemas Informáticos en Red, de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, y de Desarrollo de Aplicaciones Web.



En estas enseñanzas destacan las siguientes competencias:

- ▶ Configurar, administrar y mantener sistemas informáticos, garantizando la funcionalidad, la integridad de los recursos y servicios del sistema, con la calidad exigida y cumpliendo la reglamentación vigente.
- ▶ Desarrollar, implantar, documentar y mantener aplicaciones informáticas multiplataforma, utilizando tecnologías y entornos de desarrollo específicos, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de «usabilidad» y calidad exigidas en los estándares establecidos.
- ▶ Desarrollar, implantar, y mantener aplicaciones web, con independencia del modelo empleado y utilizando tecnologías específicas, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de accesibilidad, usabilidad y calidad exigidas en los estándares establecidos

Posteriormente complementarán su formación con el programa DITEC de BANKIA, reforzando las competencias profesionales necesarias para el ejercicio del perfil profesional que demanda el sector empresarial, en cuanto a la digitalización de empresas se refiere.

Contenidos de la formación DITEC



SER EMPRENDEDOR

Gestión del proyecto (10h)

- Habilidades y herramientas generales sobre gestión y seguimiento de proyectos



SER DIGITAL

Lenguaje Digital (18h)

- Sobre el mundo digital, el mercado, el mundo laboral y la 4ª revolución industrial.



SER EMPRENDEDOR

Emprendimiento (30h)

- Sobre las necesidades, habilidades y oportunidades de ser intra-emprendedor.



SER DIGITAL - VERTICAL

Ser Digital – Vertical

- Diseño de usabilidad, interfaz y experiencia de usuario digital.



SER DIGITAL - VERTICAL

Marketing Digital (24h)

- Gestión de redes sociales y medios online con foco en resultados y engagement.



SER DIGITAL - VERTICAL

Programación (74h)

- Metodologías Agile y desarrollo en JavaScript, Python & AngularJS.

Características técnicas

- ▶ 180 h de formación + acompañamiento para la estancia en empresa.
- ▶ Enseñanza por retos y educación práctica como herramienta de enseñanza.
- ▶ Los contenidos del programa amplían las habilidades técnicas de los estudiantes y son de aplicación eminentemente empresarial.
- ▶ Casos prácticos en clases para aplicar los conocimientos enseñados, y un proyecto final para cada módulo de habilidades verticales.
- ▶ Las técnicas de evaluación están principalmente orientadas a valorar las habilidades y competencias, más que los conocimientos teóricos.



CONTENIDOS >> SER EMPRENDEDOR



Orientación Emprendimiento Presentación

Presentación del programa, calendario, contenidos y formadores.



Como Emprender Modelo de Negocio

Estrategia, precios, costes de adquisición de clientes y valor de los clientes.



Orientación Emprendimiento Actitud Emprendedora

Introducción al espíritu emprendedor y las capacidades necesarias.



Orientación Emprendimiento Gestión de Proyectos

Aspectos fundamentales y diferencias entre gestión tradicional y de alto riesgo.



Como Emprender Ciclo de Ventas

Definición del ciclo, procesos de compra y clientes deudores.



Como Emprender Generación de Valor

Propuesta de valor, ciclo de vida del valor y la posición competitiva.



Como Emprender Emprendimiento

Formas de emprender, que es una startup y el intraemprendedor.



Como Emprender Ejecución

Define el producto mínimo viable, verifica la demanda y planifica el desarrollo.



Como Emprender Conoce a tu Cliente

Segmentación y tamaño de mercado, usuario tipo y expansión de mercado.

CONTENIDOS >> SER DIGITAL >> LENGUAJE DIGITAL



Towards Digitalization

The Digital World (2h)

Sobre el mundo digital, el mercado, el mundo laboral y la 4ª revolución industrial.



Towards Digitalization

The Digital Tools (6h)

Sobre herramientas digitales para empleados, personas y atención al cliente.



Towards Digitalization

The Future of Work (2h)

Sobre la digitalización y transformación digital de empresas y empleos.



Digital Ecosystem

Global Trends (1h)

Sobre las principales tendencias a futuro que marcan la transformación.



Towards Digitalization

The Digital Employee (2h)

Sobre las nuevas formas de trabajo y el nuevo perfil de empleados en empresas.



Digital Ecosystem

Sectorial Trends (1h)

Sobre las tendencias del sector que marcan las pautas de cambio.



Towards Digitalization

The Digital Customer (1h)

Sobre el nuevo perfil del cliente y la nueva forma de relacionarse con ellos.



Digital Ecosystem

Emerging Technologies (2h)

Sobre las nuevas tecnologías que están cambiando el mundo.



Towards Digitalization

The Digital Life (1h)

Sobre el impacto actual y futuro de la tecnología en el ámbito personal y familiar.

CONTENIDOS >> SER DIGITAL >> EXPERIENCIA DE USUARIO



Experiencia de Usuario Fundamentos (2h)

Introducción a la experiencia de usuario en entornos web y móvil.



Experiencia de Usuario Proyecto de Clase

Diseñar la experiencia de usuario para una aplicación móvil de tele-salud.



Experiencia de Usuario Metodología Aplicada (6h)

Design Thinking, User Stories & Customer Journey.



Experiencia de Usuario UX para Móvil (12h)

Técnicas, herramientas y metodologías específicas para aplicaciones móviles.



Experiencia de Usuario Herramientas (4h)

Sobre herramientas para diseñar y prototipar la experiencia del usuario.



Experiencia de Usuario Caso Practico en Clase

Diseño de la interfaz de usuario de una aplicación de regalos en grupo.

CONTENIDOS >> SER DIGITAL >> EXPERIENCIA DE USUARIO



Marketing Digital Plan de Marketing (6h)

Sobre cómo crear un plan estratégico de marketing online.



Marketing Digital Caso Practico en Clase

Diseñar una campaña de Adwords y analizar las métricas con Analytics.



Marketing Digital Proyecto de Clase

Diseñar un plan de marketing digital para un restaurante de comida orgánica.



Marketing Digital Branding Online (9h)

Sobre redes sociales y generación de reputación y engagement online.



Marketing Digital Marketing Online (9h)

Sobre posicionamiento, SEO, analytics y métricas web aplicado a ventas.

CONTENIDOS >> SER DIGITAL >> PROGRAMACIÓN



Programación Aceleradores (12h)

Introducción y principales herramientas de desarrollo rápido y acelerado.



Programación Proyecto de Clase

Desarrollar una aplicación web que haga uso de los tres lenguajes.



Programación Metodología Aplicada (6h)

Agile Methodology (Scrum) & DevOps.



Programación Back-end (24h)

Introducción y principales principios de programación en Python.



Programación Front-end (32h)

Introducción y principales principios de programación en AngularJS y Javascript.



Programación Caso Practico en Clase

Desarrollar funcionalidades y llamadas de servicios en entornos web.

Calendario

La secuenciación del desarrollo de las actividades que integran el proyecto COMEX, es la siguiente:



Comienzo de la fase de formación presencial del alumnado en las instalaciones de ADECA:

Del 3 de abril al 27 de abril (19 jornadas de 6 horas)



Del 2 de mayo al 16 de mayo (11 jornadas de 6 horas)

Total 180 horas.



Comienzo de las actividades del alumnado en las empresas participantes en el programa, con el mismo horario laboral de la empresa.



Mes de vacaciones del alumnado



Fin del proyecto DITEC.

Los alumnos estarán en las empresas durante **122 jornadas**, con una permanencia de **976 horas**.

Condiciones de desarrollo del proyecto DITEC en las empresas

En el desarrollo de los proyectos de Formación Profesional Dual podrán participar las empresas o entidades interesadas. Las empresas participantes deberán firmar un acuerdo de colaboración con el IES Leonardo Da Vinci de Albacete, en el que se concretarán diferentes aspectos formales relacionados con el desarrollo del proyecto.

Durante la estancia del alumnado en la empresa, **cualquier eventualidad de accidente que pudiera producirse estará cubierta** por el seguro escolar, de acuerdo con la reglamentación establecida por el Decreto 2078/71, de 13 de agosto, por el que se extiende el campo de aplicación del Seguro Escolar a los alumnos que siguen las enseñanzas de Formación Profesional y aquellas otras que, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa, se han de integrar en las enseñanzas de Formación Profesional, o por las pólizas que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes pueda suscribir como seguro adicional para mejorar indemnizaciones, cubrir daños a terceros o responsabilidad civil.

Por el desempeño de las actividades formativas en la empresa, **los alumnos recibirán una compensación económica mensual** en forma de beca correspondiente al **55%** del SMI vigente, como importe bruto (**400 € aproximadamente**).

Como responsable del seguimiento del acuerdo con el centro educativo del que proviene el alumno, **cada empresa designará un tutor** que posea la cualificación o experiencia profesional adecuada. Los tutores realizarán la coordinación de las actividades formativas a desarrollar en la empresa, definirán los programas formativos que deberán garantizar al alumno la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje, y

asimismo planificarán de forma coordinada, la secuenciación y el horario de las actividades.

Durante el desarrollo del proyecto, **los alumnos** serán acompañados por el tutor del centro educativo y **contarán con el respaldo técnico de Bankia.**



Fiscalidad de las becas

La empresa deberá incluir al alumnado que formalice la beca de formación en el régimen general de la Seguridad Social, como asimilado a personal trabajador por cuenta ajena, de acuerdo con lo que se prevé al Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre (BOE núm. 259, de 27.10.2011), por el cual se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el régimen general de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, de acuerdo a lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social. (BOE núm. 184, de 2.8.2011).

A este respecto, el artículo 4 del Real Decreto 1493/201, establece lo siguiente:

“La cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes y profesionales, así como su ingreso, se llevará a cabo aplicando las reglas de cotización correspondientes a los contratos para la formación y el aprendizaje, establecidas en la respectiva Ley de Presupuestos Generales del Estado y en sus normas de aplicación y desarrollo. No existirá obligación de cotizar por la contingencia de desempleo, así como tampoco al Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) ni por formación profesional”.

Cuotas durante el año 2017: La cotización a la Seguridad Social consistirá en una cuota única mensual de 40,13 euros por contingencias comunes, de los que 33,46 euros serán a cargo del empresario y 6,67 euros a cargo del trabajador, y de 4,60 euros por contingencias profesionales, a cargo del empresario.

IRFP

Los contratos de prácticas y becas que otorga una entidad privada se consideran rendimientos del trabajo y tributan en la base imponible general de la declaración de la Renta.

Para calcular el importe por el que tributar en el IRPF se tendrá en cuenta el importe bruto de la beca.

Lo mínimo previsto por la ley es un 2% (suele ocurrir en los contratos temporales, en los contratos en prácticas y en los convenios con becarios).